PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. – Septiembre de 2020

Señor (a)
ANA MILENA ANGEL PARRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1330538
Profesional G06
Coordinadora Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2020.

Referencia: No. 1330538 del año 2020.

Elkin Alexander Rentería Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1015449247 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo Regional Distrito Capital en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($34.870.000) COP, incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020 por valor de TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE ($3.170.000) COP incluido IVA, cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la cuenta de Ahorros N° 230045120177 de BANCO POPULAR cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de garantizar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Realizar acciones de orientación ocupacional personalizada y grupal con los usuarios buscadores de empleo de la	Se realiza acciones de orientación personalizada y grupal a los usuarios	

1.	Agencia Pública de Empleo-APE, para el registro de la hoja de vida, identificación de necesidades para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	interesados en la búsqueda de empleo APE, teniendo en cuenta las necesidades del buscador de empleo.	Aplicativo
2.	Brindar los talleres de orientación ocupacional implementados en el Manual de Orientación Ocupacional, de acuerdo a los lineamientos brindados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se ejecutan talleres de orientación ocupacional de manera virtual con aprendices de los diferentes centros de formación, estudiantes de universidades y demás personal requerido.	Aplicativo
3.	Velar por la calidad y veracidad de la información ingresada en el aplicativo de Intermediación laboral de la APE, en lo relacionado con los indicadores.	Se realiza registro y actualización de datos de los usuarios, generando análisis al detalle de los mismos, se hace seguimiento a los formatos utilizados para tal fin.	Aplicativo
4.	Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos.		
5.	Realizar seguimiento a las solicitudes publicadas en la APE, lo cual implica no solo la trazabilidad en el sistema, sino la utilización de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE.		
6.	Apoyar a la APE en todas Página 2 de 5 las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de flujos migratorios, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación, microrruedas de empleo y atención en oficinas móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la APE.	Se realiza apoyo en convocatorias especiales, en acciones de promoción y divulgación del portafolio de servicios.	Aplicativo
	Orientar y registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, las	Se realiza orientación grupal con relación a las	

7.	acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con los aprendices y egresados Sena, usuarios buscadores de empleo y empresarios de acuerdo a los lineamientos que se emitan desde la Dirección de Empleo y Trabajo.	herramientas que requiere el usuario frente al mercado laboral, además de registrar los talleres y orientaciones en la plataforma de la APE.	Aplicativo
8.	Apoyar la atención de la población migrante a través de procesos de inscripción, orientación ocupacional e intermediación laboral, y realizar sensibilización a empresarios para promover oportunidades empleo de empleo a la población proveniente de Venezuela y colombianos retornados.	Se realiza atención a la población migrante, se orienta frente a procesos de intermediación laboral, reconociendo las necesidades de la población.	Aplicativo
9.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se desarrollan estrategias de contacto con otras entidades y el establecimiento de enlaces para la prestación del portafolio de servicios APE.	Correo electrónico
10.	Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en virtud del contrato.	Se realizan informes mensuales de acuerdo a las obligaciones contractuales.	Este informe
11.	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico para la Agencia Pública de Empleo.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 44993614, operador MIPLANILLA.COM y periodo Agosto de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Cordialmente,

Firma
Elkin Alexander Rentería Sierra
Contratista
C.C. No. 1015449247

Recibí a satisfacción:

Firma
Ana Milena Angel Parra
Supervisor(a) Contrato 1330538 de 2020
Profesional G06
Coordinadora Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento